



AYUNTAMIENTO DE CAMPO LUGAR (CÁCERES)

CIF: P1004400F C.P. : 10134 Plaza de España, 1 Teléfono: 927 35 00 02 Fax: 927 35 00 18 varios@campolugar.es
Web: www.campolugar.es https://campolugar.sedelectronica.es

BANDO DE ALCALDÍA

D^a JOSEFA BLANCO FRAGOSO, ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE CAMPO LUGAR, (CÁCERES),

Vista la Ley 2/2003 de 13 de Marzo de la Convivencia y el Ocio de Extremadura en el articulado que corresponde al consumo de bebidas alcohólicas en zonas públicas.

Se pone en conocimiento de la ciudadanía que se prohíbe la práctica del llamado “Botellón” en todos los espacios públicos del Término Municipal.

Las personas que incumplan lo establecido en esta normativa serán sancionadas por las Autoridades Competentes.

El viernes día 9 de Julio de 2021 es festivo Local en el municipio de Pizarro, visto el aumento de la incidencia de COVID 19 en estos últimos días y para prevenir un posible confinamiento de nuestros municipios se recomienda a todos los ciudadanos que adopten las medidas necesarias para evitar la generación de riesgos de propagación de la enfermedad COVID-19, así como la propia exposición a dichos riesgos, asumiendo un deber individual de cautela y protección que será igualmente exigible a las personas titulares de cualquier actividad.

En Campo Lugar, a 5 de Julio de 2021

La Alcaldesa

D^a Josefa Blanco Fragoso

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

